

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE**

2021

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

Índice

1. Introducción	3
2. Aportes ciudadanos.....	3
3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2020	4
4. Acciones.....	5

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Zamora Chinchipe, a través del Dr. Eduardo Ramiro Moreno Robles, Fiscal Provincial en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, el 29 de marzo 2022 a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Institución, dispuesto para este propósito:

Correo electrónico – zamorarendicion @fiscalia.gob.ec:

1. **Cuál es la política criminal que se puede implementar para afrontar el sicariato en el Ecuador.**
2. **Como cumplir con los plazos y diligencias en las investigaciones previas.**
3. **Se habla mucho de las acciones que realiza la fiscalía a nivel nacional, cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido.**
4. **cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son.**
5. **Qué acciones se están tomando para bajar esa carga.**

Evento rendición de cuentas – Plataforma Zoom- Enlace : <https://bit.ly/3Hp2XTG>

3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
1. Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	SE HABLA MUCHO DE LAS ACCIONES QUE REALIZA LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL, CUÁL HA SIDO SU ACCIONAR DENTRO DE LAS NOTICIAS DEL DELITO EN SU PROVINCIA QUE HA RECIBIDO.	Casos que se presentan en el despacho provincial como Peculado, enriquecimiento ilícito, cohecho y concusión.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
2. Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	1.- COMO CUMPLIR CON LOS PLAZOS Y DILIGENCIAS EN LAS INVESTIGACIONES PREVIAS. 3.- CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE EXISTE UN GRAN NÚMERO DE NOTICIAS ACUMULADAS, Y EN QUÉ DELITOS SON.	Atención oportuna a las víctimas. Implementación de Seguimiento a las investigaciones

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3. Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	5.- QUÉ ACCIONES SE ESTÁN TOMANDO PARA BAJAR ESA CARGA.	Seguimiento a las investigaciones

4. Acciones

1. Cuál es la política criminal que se puede implementar para afrontar el sicariato en el Ecuador.

Respecto a este tema quienes deben implementar política criminal es el Estado Ecuatoriano y la Función Judicial, para prevenir el cometimiento de infracciones apuntando a las causas principales del delito, la sanción correspondiente y la rehabilitación de los delincuentes.

2. Como cumplir con los plazos y diligencias en las investigaciones previas.

Se realizaran monitores permanentes en todas las Fiscalías en forma trimestral pidiendo que las resoluciones se realicen el menor tiempo posible.

3. Se habla mucho de las acciones que realiza la fiscalía a nivel nacional, cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido.

Poner énfasis en la investigación y sanción en los delitos contra la administración pública, mediante el principio de celeridad y respetando el debido proceso y haciendo conocer del particular a la ciudadanía.

4. cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son.

No contamos con peritos especializados en criminalística a fin de recabar las evidencias pertinentes, se solicitara a la policía nacional se incremente el número de peritos de criminalista, se realizara cursos de capacitación y coordinación interinstitucional, delitos contra la propiedad.

5. Qué acciones se están tomando para bajar esa carga.

Concienciar a la ciudadanía que tengan mayor cuidado con sus bienes, mediante ruedas de prensa, activar los Consejos de Seguridad Ciudadana, y dar a conocer las sentencias condenatorias en todas clases de delitos como prevención general.

Promover la participación de los peritos y demás servidores de la Fiscalía Provincial de Zamora Chinchipe, en la prevención de delitos contra la integridad sexual y reproductiva en las instituciones educativas de la Provincia de Zamora Chinchipe.

Atentamente,

Dr. Eduardo Ramiro Moreno Robles
FISCAL PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHPE

Elaborado por: Ing. Yadira Arevalo	Revisado por: Dr. Eduardo Moreno.
---	--